

INFORME EJECUTIVO DE GESTION
UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

GESTION 2008 – PROYECCIÓN 2009

Durante el 2008, la Unidad Técnica de Servicios Públicos desarrollo las siguientes actividades para promover la participación comunitaria en el tema del control social a los servicios públicos domiciliarios en la Ciudad de Bucaramanga.

ACTIVIDADES 2008

*Socialización y promoción de la ley 142 del 94 para la participación de los usuarios y suscriptores de servicios públicos en los siguientes espacios:

*Gestión de inclusión en el plan de desarrollo 2008-2011 de la misión y la visión de la ley 142 del 94.

*Elaboración del proyecto de acuerdo para la creación de la “escuela de liderazgo comunitario”.

*Promoción de la ley de servicios públicos en los escenarios donde se han realizado los conversatorios comunales.

*Promoción con los líderes comunales de los diversos sectores de la ciudad de la ley 142/94, y para la creación de los comités de desarrollo.

*Realización de jornadas pedagógicas para la promoción de la ley de servicios públicos.

*Participación en los cabildos comunales realizados en las comunas 9 y 11 de la ciudad.

*Acompañamiento (capacitación y asesoría) en la creación y renovación de once (11) Comités de Desarrollo y Control Social.

*Se presto atención y asesoría a los usuarios y suscriptores, en la atención inmediata vía telefónica y o acompañamiento ante la empresa prestadora y/o de ser necesario se elaboraron los respectivos recursos de ley. (341 recursos en el 08), y 220 en lo que va del 2009.

*Cuando la petición involucra un número considerable de usuarios y/o suscriptores, se convoco a reunión con representantes, y se realiza gestión ante la empresa.

-(Caso con personas a reubicar en Villas de San Ignacio, afectadas por el invierno, se realizo gestión ante el acueducto metropolitano).

-(Igualmente se atendió el caso de solicitud de instalación de gas natural para 48 viviendas del sector villa patricia del Pablon)

-(Gestión para Instalación de pila publica para las siete familias localizadas en el sector las tunas, gestión interinstitucional con Empas, amb y la empresa Cemex de Colombia)

INCONSISTENCIAS ATENDIDAS:

- Incorrecta determinación del consumo facturable.
- Fallas en la prestación de los nuevos aparatos de control.
- Incorrecta clasificación del estrato.
- Desviaciones significativas en el consumo facturado.
- Solicitud de financiación de deudas.
- Fallas en la prestación del servicio de aseo por parte de ciudad capital.
- Cobros inoportunos
- Fugas no perceptibles.
- Cobro de sanción por reconexión
- Abuso de la posición dominante.
- Petición de información
- Silencio administrativo positivo.

JORNADAS CONJUNTAS CON LAS EMPRESAS PRESTADORAS

Se desarrollaron jornadas de socialización de la ley de servicios públicos con los líderes comunales elegidos y los miembros de las juntas administradoras locales. (Acompañamiento a las diferentes actividades programadas concertadamente con las empresas prestadoras, campañas adelantadas por las empresas de servicios públicos domiciliarios:

- *La ESSA “plan borre”,
- *Con Telebucaramanga en la presentación de la nueva factura de cobro.
- *Campaña de uso racional del agua. (amb)
- *con Gasoriente en la revisión quinquenal:
- *Campaña de reciclaje (EMAB)

ACTIVIDADES A FAVOR DE LOS COMITES DE DESARROLLO:

-Promoción a través de prensa de la Alcaldía y demás medios de comunicación (radio y Televisión) de la ley de servicios públicos y de la Unidad Técnica de Servicios Públicos).

-Se esta desarrollando el diplomado en cultura ciudadana ambiental en saneamiento básico dirigido a los miembros de los Comités de Desarrollo y Control Social.

-Se realizara en el 2009 el encuentro Metropolitano de Comités de Desarrollo y Control Social.

-Se brindo apoyo logístico a los Comités de Desarrollo y Control Social. (Papelería, escenarios para reuniones)

-Se fortalecieron los espacios de concertación y dialogo con las diferentes empresas prestadoras de servicios con los comités de desarrollo.

*La Unidad Técnica gestiona la continuidad de las reuniones periódicas con los vocales de las respectivas empresas de servicios, buscando fortalecer el proceso educativo para la construcción concertada de una cultura pública de uso racional y responsable de los servicios, en los que se armonizan las relaciones de equidad y participación.

*Igualmente la Unidad Técnica presta gestión entre los comités y las empresas para la realización de actividades y apoyo a su gestión.

*Se brindo apoyo logístico en los requerimientos solicitados, e igualmente apoyo jurídico ante situaciones que lo ameriten.

*Se brindo acompañamiento en las jornadas pedagógicas adelantadas en las diferentes empresas prestadoras.

*La Unidad Técnica brindo gestión, apoyo y acompañamiento a los vocales de control en su participación en el VIII encuentro Nacional de vocales de control realizado en la ciudad de Barranquilla.

*La Unidad técnica de Servicios públicos, gestiona ante las empresas prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios información requerida para el cargue de información al Sistema Único de Información SUI, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en los siguientes temas:

- Mesa Interinstitucional de logros para el sector de agua potable y saneamiento básico.
- Estratificación.
- Certificación de Coberturas mínimas de agua potable y saneamiento básico.
- Sistema General de Participaciones.

*Participación como invitados en el comité de estratificación liderado por Planeación Municipal.

*Participación en el Comité de Fondo de Solidaridad y redistribución de Ingresos, liderado por la Secretaria de Hacienda.

PROYECCIONES PARA EL 2009

*Continuar con los lineamientos y programas planteados en el PLAN DE DESARROLLO 2008- 2011.

*Realizar el “ENCUENTRO METROPOLITANO DE SERVICIOS PUBLICOS”.

*Coadyuvar en la Participación de los vocales de control en el IX encuentro Nacional.

*Promocionar la ley de Servicios Públicos Domiciliarios.

*Promocionar la creación y renovación de 10 Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos.

*Brindar apoyo logístico a los Comités de Desarrollo y Control Social.

*Fortalecer y ampliar los espacios de dialogo y concertación con las diferentes empresas prestadoras de servicios públicos.

*Acompañamiento en jornadas pedagógicas para el uso racional de los servicios públicos y manejo de residuos sólidos en las comunas 5 y 13, junto con los Comités de Desarrollo, la ESSA, y la EMAB.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN